



ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA			
ACTA			
CÓDIGO: GCP-F8	VERSIÓN: 1	FECHA: 30-09-2015	PAGINA: 1 DE 1

ACTA DE CIERRE DE EVALUACION DE HOJAS DE VIDA; ETAPA DE EVALUACION DE CONDICIONES OBJETIVAS DE MERITO POR PARTE DE LA COMISION ACCIDENTAL DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2018

En el recinto de la Asamblea Departamental de Risaralda, a los dos (02) días del mes de Octubre del año 2017, siendo las 11:30 horas, se reunió la Comisión accidental de acuerdo al cronograma establecido en la Resolución 101 de Octubre 25 de 2017 y debidamente modificado por la resolución 102 del primero (1) de Noviembre de 2017; con el fin de realizar la evaluación de las Hojas de Vida de la Convocatoria Pública para Proveer el cargo de Secretario General de la Asamblea de Risaralda; integrada por los diputados **HUGO ARMANDO ARANGO DUQUE, GEOVANI LONDOÑO GONZALEZ, DURGUES ESPINOSA MARTÍNEZ, ALEXANDER GARCIA MORALES, JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA, DIOMEDES TORO ORTIZ**

Con el fin de llevar a cabo la diligencia de: **EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA EVALUACION DE HOJAS DE VIDA; ETAPA DE EVALUACION DE CONDICIONES OBJETIVAS DE MERITO POR PARTE DE LA COMISION ACCIDENTAL DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2018.** Instalada la reunión y aprobado el orden del día se procede por parte de los diputados a realizar la evaluación de las hojas de vida, culminada esta etapa el coordinador de la Comisión solicita se realice la lectura de los resultados de la evaluación de las hojas de vida, con los resultados obtenidos así:

NOMBRE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
JAIME JUSEP ZULUAGA G.		RETIRO LA HOJA DE VIDA 2/11/2017
RUBY LUCIA AGUIRRE TORRES	50 PUNTOS	Especialista en Derecho Administrativo; cursa estudios en planeación y gestión estratégica; Certificados laborales después la fecha de la Tarjeta Profesional
FELIPE OSPINA VEGA	40 PUNTOS	Especialista en Gestión Ambiental; Certificados laborales después la fecha de la Tarjeta Profesional
CLAUDIA ALEXANDRA GONZALEZ LOPEZ	60 PUNTOS	Especialista en Derecho Administrativo; Certificados laborales después la fecha de la Tarjeta Profesional
OSCAR FABIAN VALENCIA CIRO	50 PUNTOS	Especialista en Administrativo, Comercial, penal; Certificados laborales después la fecha de la Tarjeta Profesional
LUISA FERNANDA VANEGAS OROZCO	20 PUNTOS	Sin Especialización; Certificados laborales después la fecha de la Tarjeta Profesional
JOHAN ALONOSO MARTINEZ	20 PUNTOS	Sin Especialización; Certificados laborales

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA

ACTA

CÓDIGO: GCP-F8

VERSIÓN: 1

FECHA: 30-09-2015

PAGINA: 1 DE 1



		después la fecha de la Tarjeta Profesional
IVONNE ANDRA TREJOS GARNERT	40 PUNTOS	Especialista en Derecho Comercial; Certificados laborales después la fecha de la Tarjeta Profesional
OTONIEL ARANGO COLLAZOS	40 puntos	Sin Especialización, después de la fecha Expedición de la Tarjeta Profesional solo acredita experiencia certificada de 8 años y 2 meses

El Diputado Alexander García sugiere que se le informe a través del correo Electrónico al Doctor Otoniel Arango Collazos, para que aporte las certificaciones que acreditan experiencia ya que las aportadas no se encuentran muy claras y no se puede identificar las fechas laboradas.

La comisión accidental autoriza de forma oficial la publicación del acta.

Se informa a los inscritos evaluados que de acuerdo al cronograma el día Viernes 3 de Noviembre se recibirán las reclamaciones a los puntajes asignados a través del correo Electrónico asamblea@risaralda.gov.co de 8:00 am a 10 am.

No siendo más el efecto de la presente diligencia se da por terminada la reunión siendo las 2:15 pm. y se informa a la Comisión que el día viernes 3 de Noviembre inmediatamente después de cerrado el plazo para las reclamaciones se realizara Comisión para dar respuesta a las Observaciones.

La presente acta será publicada en la página web de la Corporación <http://www.asamblearisaralda.gov.co> en el Link de Convocatorias

No siendo más el motivo de la diligencia, se da por terminada la reunión a las 12:15 M, del día tres (3) de Noviembre de 2017

ORIGINAL FIRMADO

GEOVANI LONDOÑO GONZALEZ

DURGUES ESPINOSA MARTÍNEZ

ALEXANDER GARCIA MORALES

JUAN CARLOS VALENCIA MONTOYA